



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 047 DE 19

(8961 7 MAR)

Por el cual se modifica el artículo 1o. del Decreto No. 034 del 25 de Febrero del corriente año, y se acepta una renuncia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Modifícase el artículo 1o. del Decreto No. 034 del 25 de Febrero último, en el sentido de adjudicar al señor CARLOS PLATA CASTILLO la beca que en la parte primera de dicho artículo aparece adjudicada al señor Jairo A. Rivera R, en la Universidad Industrial de Santander.-

Art. 2o.- A partir del 5 de marzo del presente año, acéptase la renuncia presentada por el señor JESUS SALCEDO, de su cargo de Chofer al servicio de la Secretaria de Gobierno Mpal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 7 1958

El Alcalde,

MANUEL REYES CANCINO

El Secretario de Gobierno,

RAUL A. RODRIGUEZ A.

cga.